

¿Qué significa LGBTIQ+?

L



Lesbiana: Mujer que siente atracción afectiva, emocional y/o sexual por otras mujeres.

G



Gay: Hombre que siente atracción afectiva, emocional y/o sexual por otros hombres. También puede usarse como término general para personas homosexuales.

B



Bisexual: Persona que siente atracción por más de un género, no necesariamente al mismo tiempo ni con la misma intensidad.

T



Transgénero: Persona cuya identidad de género no corresponde con el sexo asignado al nacer y puede o no realizar modificaciones corporales.



Transexual: Persona que ha realizado intervenciones médicas o legales para adecuar su cuerpo e identidad de género al sexo con el que se identifica.



Travesti: Persona que se expresa mediante la adopción temporal o permanente de la apariencia y roles tradicionalmente asociados al género opuesto, sin que esto implique una modificación de su identidad de género.

I



Intersexual: Persona que nace con características sexuales biológicas (genéticas, hormonales o anatómicas) que no se ajustan a las definiciones típicas de masculino o femenino.

Q



Queer: Término que cuestiona las normas rígidas de género y sexualidad. Personas con identidades no heteronormativas y puede ser una forma política de autoidentificación.

+



Más: Representa a personas con otras identidades y orientaciones no incluidas en las siglas anteriores, como pansexual, asexual, agénero, entre otras.